



La cuestión de los bombardeos aéreos

Por Ramón VALDIVIA.

El Gobierno inglés se desenvuelve en estos días con dificultad, debido a la ruda oposición de los grupos contrarios de la Cámara, que aprovechan el tema de los bombardeos aéreos a las ciudades de retaguardia y a barcos ingleses, como arma para lograr sus fines políticos.

Este nuevo problema de los bombardeos, que ahora tanto parece preocupar a franceses e ingleses, hace tiempo que podría haber sido resuelto. Hace dos años, el 31 de marzo de 1936, Alemania enviaba su propuesta de paz a los Estados que tomaron parte en la Conferencia de Locarno, en cuya propuesta se establecía la prohibición de todo bombardeo aéreo en que emplearan proyectiles de gases, materias venenosas e incendiarias.

Pero estas humanitarias propuestas de Hitler, cayeron en el vacío, Francia demostró que no le interesaba entonces un ordenación de los problemas europeos, que se apartase de la directrices por ella trazadas.

Ahora, cuando el problema se plantea con la rudeza de la guerra y los japoneses dejan caer sus bombas sobre Cantón centro de aprovisionamiento militar del ejército chino, y la aviación nacional arroja sus bombas en claros objetivos militares que los rojos alvotosamente emplazan en centros de población civil o sobre los puertos donde esa España roja se provee de material bélico.

Y bueno será ya recordar a los demócratas ingleses, los bombardeos por ellos efectuados contra la población civil de Waziristan, así como la actuación de la aviación británica en Palestina. Todo esto parece haberlo olvidado el mundo, de la misma forma que ha olvidado que si no se ha llegado ya a una regulación internacional de los bombardeos aéreos en las guerras es porque los países democráticos desatendieron, hace dos años, la propuesta de la Alemania nacionalsocialista.

POR EL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión ordinaria de la sesión que celebrará la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, el día 29 de junio de 1938.—II Año Triunfal. A las 18 horas. Acta anterior.

Comisión 2.ª.—Informe en escrito de don Vicente Peña que solicita alquilar un local en el Mercado Público. Arquitecto. Certificaciones de obras. Petitionerías graciables. Oficios.

Comisión 5.ª.—Informe en escrito de don Pedro Rodríguez que solicita se le siga abonando su jornal mientras se encuentre en filas. Idem en escrito de señores que solicitan ser baja en padrones.

Comisión 6.ª.—Informe en expediente instruido para conceder la jubilación a don Guillermo López Vicencio. Idem en idem de señores que solicitan licencias.

Acudid al Concurso de Fotografías. Que vuestros trabajos sean demostración evidente de que el arte y la técnica vibran al unísono de los ideales de la España Imperial.

Departamento de Post-Trabajo de la C. N. S. de Ceuta.

Tres Marcas Tipos Estilos VINO DE LA RAZA Oloroso Viejisimo RIO VIEJO Jerez Seco JANDILLA Amontillado M charnudo Son Tres Vinos de DOMECC

IMPRESIONES MELILLENSES Antes del field, en el field y después del field

YO RESPONDO Rigurosamente cierto. Lugar le la acción el Café "Canarias" de Melilla.

El Futbolista. (Poniéndose de pie y registrándose 454 veces exactas todos los bolsillos) Me he dejado el dinero en el Hotel. El camarero. (Poniendo una comidilla cara de hombre que no cree lo que se le dice).

El camarero. Pero... ¿yo no lo conozco usted? El Padre Ogara. (Que se encuentra en una mesa cercana, interviniendo). Yo le conozco.

El camarero. Ahí, ¿le conoce usted? El Padre Ogara. Sí, yo le conozco. El camarero. Y... ¿Usted responde?

El Padre Ogara. Sí; ya he respondido. El camarero. Bien; entonces puede decirle a mi compañero que si este muchacho no vuelve, usted pagará por él ¿no?

El Padre Ogara. ¿Y para qué le va a decir usted nada a su compañero? Además yo no he dicho que pagará si él no vuelve. El camarero. Es que la mesa en que está usted pertenece a otro turno. ¿Y cómo es que dice usted que no pagará? ¿No me habla de decir que usted responde?

El Padre Ogara. He dicho que ya había respondido. El camarero. Pues si usted responde, quiere decir que si este muchacho no paga, usted pagará por él. El Padre Ogara. Yo no he dicho semejante cosa. Yo he dicho que respondo. Y he respondido. Usted ha hablado y yo le he contestado. O sea, que yo he respondido a las palabras de usted, pero nada más que eso.

El Padre Ogara. (Confuso y sin saber por dónde salir). ¿Pues... sí; pero yo... sabe usted?... alguien tiene que pagar. El Padre Ogara. ¿Que pague. El camarero. Pero... ¿quién? El Padre Ogara. Usted sabrá. El Futbolista. (Mientras intenta un sprint hacia un automóvil que pasa a toda marcha por la Plaza de España). Yo sé quién tiene que pagar. ¡El periodista!

FE DE ERRATAS... DE RADIO Está bien que las interferencias, los ruidos locales y todos esos pitidos que a veces se meten en los receptores de radio, con la alvosa de que sólo son capaces los árbitros de fútbol,

cuando pitan un penalty, impiñan captar bien los mensajes radiofónicos. Pero de lo que estamos un poco "moscas" es de que lleguen a cambiar completamente el sujo de la acción.

Y el caso es que aunque yo sea un espécie de Santo Tomás de los cronistas deportivos, me tengo que rendir a la evidencia. Yo, desde Melilla, transmití por radio una breve reseña del partido de fútbol entre la Selección de Ceuta y de aquella plaza.

Pueden decir los melillenses lo que quieran, pero al árbitro, señor Ferreras, no nos gustó nada; ni a nosotros ni a nadie, ni siquiera a aquella solterona que padece insomnio pensando en que San Antonio debe haber sufrido un catarro auditivo y ni se entera de los mil ruegos que le llevan hechos. Porque, amigos míos; pongan ustedes la cara más difícil que puedan, añadiéndole el vale más raro, desovintense las mandíbulas para llegar a morterse una oreja, levántanse los párpados con unas pinzas de colgar la ropa, elevando todo esto a la quinta potencia y multipliquenlo, luego, por mil millones de billones. ¿Está va? ¡Sí! Pues ahí tienen ustedes algo semejante al rostro del señor Ferreras. Y ya puede darle al píftano como un Cubilete al arco: no hay nada que hacer. Ferreras no pueda gustarle a nadie; porque de Anolo no tiene, lo que se dice ni una molécula.

EL GOAL DE BRAVO Y va de erratas. También de la radio en combinación con el Regente de nuestra imprenta, que ha cogido las líneas de la "Notinúa" y las ha lanzado a boleo, como hacen con las comas y las "h" esas señoras que presumen de cultas. Y han armado tal lío con el goal mareado por Bravo—un goal de banda irsuperable—que al leer la reseña—que tal como está yo no he escrito—han armado tal lío, repito, que he llegado a sospechar que fue el balón quien dió un cabezazo a Bravo, el mismo balón detuvo en formidable bionce la trayectoria de Chico y por último el estérco introduido al árbitro dentro de la red, pidiendo el público la oreja del delegado del S. A. M. que se hallaba en Ceuta tomando un "vicensino" a la puerta de un ver-

mouth. Y yo les juro por lo más sagrado que el goal no se consiguió de esta forma. Palabra de honor de que fui Bravo quien empujó el balón dentro de la meta contraria.

EL ARBITRO NO PUDO GUSTAR A NADIE Pueden decir los melillenses lo que quieran, pero al árbitro, señor Ferreras, no nos gustó nada; ni a nosotros ni a nadie, ni siquiera a aquella solterona que padece insomnio pensando en que San Antonio debe haber sufrido un catarro auditivo y ni se entera de los mil ruegos que le llevan hechos. Porque, amigos míos; pongan ustedes la cara más difícil que puedan, añadiéndole el vale más raro, desovintense las mandíbulas para llegar a morterse una oreja, levántanse los párpados con unas pinzas de colgar la ropa, elevando todo esto a la quinta potencia y multipliquenlo, luego, por mil millones de billones. ¿Está va? ¡Sí! Pues ahí tienen ustedes algo semejante al rostro del señor Ferreras. Y ya puede darle al píftano como un Cubilete al arco: no hay nada que hacer. Ferreras no pueda gustarle a nadie; porque de Anolo no tiene, lo que se dice ni una molécula.

ARISTIDES Así se llama el centro delantero de la Selección melillense; o por mejor decir, le llaman porque él mismo, para qué se le va a llamar?

Bueno, pues si el nombrecito viene escaso y es difícil hasta dejarlo de sobre, que les presuntamos a nuestros medios y tripleta defensiva, cómo era de difícil el contenerle cuando se iba como una saeta hacia el goal. Lo que se dice una verdadera maravilla, con nombre de político francés y nativo de las Islas Afortunadas. Para atmar más lío.

Aun me quedan muchas notas en el block. Pero por hoy ya es bastante. Otro día más. Lea usted EL FARO

APOLO Hoy 29 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal Continúa de 6 a 1 Metro presenta la producción titulada: LA MARCA DEL VAMPIRO Un film de los más emotivos del género de "gran guión" cinema lográdo Una ciudad aterrizada por las fechorías de uno de esos monstruos que hacen fama a una ciudad en la crónica negra. LA MARCA DEL VAMPIRO es una realización maestra con trucos perfectamente resueltos, ambiente de misterio admirablemente conseguido. Es una auténtica creación de Lionel Barrymore. Realización inteligente ritmo vivaz y una interpretación excelente de este gran artista. Colaborando con él en esta formidable cinta, Bela Lugosi, Elizabeth Allan y Jean Harlow, mereciendo todos los más grandes elogios por su perfecta interpretación. Mañana Grace Moore en "Quéreme siempre".

NOTICIAS VARIAS (1) PERDIDA DE UNA PERRA LORRA. Atiende por "Linda". Sus celos en la parte superior castaño oscuro. En la parte inferior claro. Edad cuatro meses. Se ruega la entreguen a su dueño en el Hotel Alhambra, quien gratificará espléndidamente. (2) DEPOSITARIA ESPECIAL DE HACIENDA Clases Pasivas Los haberes correspondientes al mes actual, serán satisfechos durante los días que a continuación se detallan de once a trece horas. Día 1 de julio: Retirados ordinarios jubilados, Clero y Cruceros. Día 2 de julio: Retirados especiales y Cruceros. Día 4 de julio: Montepíos Militar, Civil, Remuneratorias y Cruceros. Día 5 de julio: Todos aquellos que no hayan cobrado en los días anteriores. Ceuta 25 de junio de 1938. El Año Triunfal. El Depositario Especial de Hacienda.

FUERZAS MILITARES DE MARRUECOS (ESTADO MAYOR) Orden general del día 27 de junio de 1938 II Año Triunfal CONVOCATORIA PARA EL 15. CURSO DE ALFERECES PROVISIONALES En el B. O. del Estado número 400 de fecha 23 del mes actual, aparece la siguiente disposición: Autorizada por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se convoca un curso de formación de Alfereces Provisionales de Infantería, estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña, en las Academias de Granada, Avila y Riffen, con arreglo a las siguientes bases: Primera.—El número de plazas será el de 300 para cada una de las Academias de Granada, Avila y Riffen. La Academia de Avila se nutrirá con los aspirantes del Ejército del Norte; la de Granada con los procedentes del Ejército del Centro y la de Riffen con los del Ejército del Sur y con los de las Unidades provisionales de Marruecos y Canarias. Segunda.—La duración del curso será de dos meses y la edad para ser admitidos el mismo los aspirantes será de 18 años cumplidos, sin pasar de los 30, teniendo que reunir condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo. Tercera.—Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales. Clases de trono soldados de las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Seguridad Militar y todos los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional. Cuarta.—Para tomar parte en el curso se precisa tener un título académico y oficial enmendado por tal y como militando en el Bacheliller, considerándose dicho efecto y a título de ejemplo el de Maestro, Perito Abareador, Bachiller en el Estado, etc. y los de las distintas carreras señaladas en el B. O. Quinto.—Además de las condiciones de instrucción para ser admitidos deberán acreditar como mínimo cuatro meses de servicio de campaña en primera línea y tendrán preferencia para ser admitidos teniendo las condiciones mínimas: a) Los hijos y hermanos de militar, de cualquier arma o Cuerpo muerto en campaña o a consecuencia de heridas de guerra. b) Los hijos, en iguales condiciones, de los condecorados con la Cruz Laureada de San Fernando o con la Medalla Militar. c) Los hijos de mutilados de guerra. d) Los que hayan resultado heridos con anterioridad al curso, siempre que se hallen completamente restablecidos y en las condiciones de aptitud física ciudadanas. Los extremos precedentes los acreditarán los aspirantes por copias autorizadas de las disposiciones del "Boletín Oficial del Estado" o por certificados expedidos por las Autoridades Militares, Jefes de Cuernos, Unidad o Dependencia en que conste si cumplen las condiciones mencionadas. Sexta.—Los certificados de los

EN BROMA Y EN SERIO Mira que ganar Melilla a nuestros ases locales en el fútbol y pedales, señores, qué maravilla! Con los ardientes deseos que todo Ceuta tenía de ver llegar por la vía los melillenses trofeos. ¡Y qué triste se quedó cuando ayer, por la mañana, vió llegar la caravana sin los triunfos que soñó! No hizo falta más que ver sus rostros para decir: Traen cara de "perdiz" y qué lo vamos a hacer. En el fútbol mala pata por un balón atrevido que al fin casi del partido bate a Margó y desempata. Pero tocante al ciclismo mala pata no entra bien sino una suerte al revés, que, señores, no es lo mismo. Pinchazos tan de repente, que ya sólo hubo faltado se hubiera también pinchado el "manillar" de Vicente. Importunas picaduras que obligaron a dejar la carrera en la "meta" a ese "as" de las alturas. ANGELIN

El día 30 del actual, termina el plazo de sindicación forzosa, para todos los elementos que intervienen en la producción.

Meses... Días... Apellidos... Nombre... Edad... Informe del Jefe... Firma del interesado... ARESIO VIVEROS

JEREC "LA RIVA" COGNAC "LA RIVA"

MACHARNUDO "LA RIVA" TRASPASO Café-Bar-Restaurant Les Corales (antiguo Sótano H.) se tras pasa, por tenerse que ausentar su dueño. Razón en el mismo. "LAS CAMPANAS" El mejor de todos. Tueste diario. Almacenes M. CARRION O'Donnell, 9 TETUAN "LAS CAMPANAS" Almacenes M. CARRION O'Donnell, 9 TETUAN

ANIS BOMBITA (DULCE AROMATIZADO) RUTE

Juan Cañada Moreno ARMADOR DE VAPORES Y VELEROS RAPIDOS A MOTOR Pone en conocimiento del Comercio en general que ha establecido un servicio con varias salidas por semana del puerto de Sevilla para los de Larache, CEUTA, Villa Alhucemas y Melilla, tomando toda clase de mercancías para dichos puertos y viceversa. PARA MAYOR FACILIDAD DEL COMERCIO Y POR RAZONES PATRIOTICAS, EL IMPORTE DE LOS FLETES QUE SERAN REDUCIDOS SE COBRARAN EN PESETAS SE ADMITEN FLETES DE OTROS PUERTOS PARA INFORMES EN CEUTA: Camoens, 9. Teléfono, 130. — EN SEVILLA: Don Filomeno Aspe, Aduana, 2. — EN LARACHE: Don Enrique Diaz, Plaza España. — EN MELILLA: Don José San Martín, Jardines, 8. — EN TANGER: Don Plácido Fernández, BD, Ante, 1. — EN GIBRALTAR: Don Pedro Artazani, Calle Real, 32. — EN RIO MARTIN: Don Cristóbal Espinosa.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta Establecimiento benéfico sujeto al "Estatuto del Ahorro Popular" HORARIO DE SERVICIOS Sección Primera (MONTE DE PIEDAD) PIGNORACIONES -:- DESEMPEÑOS PRESTAMOS Con garantía hipotecaria sobre valores públicos Con garantía personal Horas de Oficina: Mañana: de 10 a 12 y 1/2. Tarde: de 3 y 1/2 a 5 CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS Consultas e informes: de 10 a 12 Sección Segunda (CAJA DE AHORROS) Cuentas de Ahorros -:- Imposiciones Reintegros Mañana: de 10 a 12 y 1/2 Tarde: de 3 y 1/2 a 5 Los sábados, al objeto de dar facilidades al pequeño ahorro, además de las horas fijadas, se admiten imposiciones de 6 a 8 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes, del corriente mes de junio y de seis y media a nueve, celebra este benéfico Establecimiento, subasta pública de alhajas, prendas y efectos. Relojes de pulsera y bolsillo, mantones de Manila tresillos, solitarios, gramófonos, pendientes, cortes de traje, colchas de seda, afileres de corbata, plúscero de pedida, aparatos de radio, etcétera, etcétera. LUNES, MIERCOLES Y VIERNES en Soberanía Nacional, 23 (junto al Café "La Perla").

Falange Española Tradicionalista y de las JONS C. N. S.



CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA Delegación Provincial Sindical Tetuán

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Reservando el artículo 11 de la Ordenanza del Excmo. señor Alto Comisario de España en Marruecos...

Primera.—Se considera plazo obligatorio para la Sindicación forzosa de todos los pertenecientes a las distintas Ramas de la Producción...

Segunda.—Consideranse comprendidos en tales ramas de la producción, clasificados por Sindicatos, los siguientes: SINDICATO DE "Prensa y Artes Gráficas"

Sección Técnica Periodistas. Sección Administrativa Gerentes, Apoderados, Escritores y Auxiliares.

Sección Prensa Empresarios.—Obreros (Regente de taller, Linotipistas Ayudantes y Aprendices, Cabeceros, Maquinistas, Ayudantes y Aprendices, Correctores.

Sección Artes Gráficas Empresarios.—Obreros (Maquinistas, Marcadores, Jefe Minervista, Oficiales minervistas, Medios oficiales Minervistas, Minervistas marcadores, Aprendices, etc.). Encuadernadores Doradores, Oficiales de primera y segunda y Ayudantes de primera y segunda).

SINDICATO DE INDUSTRIAS Empresarios.—Obreros (Técnicos, Empleados y Operarios). SINDICATO DE AGRICULTURA Deberán afiliarse como productores agrícolas los empresarios (Arrendatarios y Proprietarios cultivadores. Aparceros y también, de momento, los arrendadores o rentistas de propiedades rústicas)...

Debiendo adquirirse por este Parque, sito en la calle Brull número 6, cebada del país se hace público por el presente anuncio...

También quedarán afiliados en este concepto los empresarios, técnicos, obreros que intervengan en las industrias agrícolas siguientes: viticultura, oleicultura, mouturación de cereales y fábricas de harina, molinos de arroz, y conservas de hortalizas y frutos.

Se afiliarán como productores ganaderos los propietarios, técnicos, personal administrativo y obreros de toda clase que intervengan en la explotación del ganado para producción de carne, leche, lana; así como también, cuantos dediquen sus actividades a las industrias derivadas de la leche y a las pequeñas industrias zoológicas de avicultura, apicultura, cunicultura y sericultura.

SINDICATO DE COMERCIO Como adición al llamamiento hecho anteriormente para este Sindicato, se incluyen, los establecimientos de Ultramarino (almacenistas y detall) y todo el comercio en general.

Tercera.—No comprende este llamamiento a todos aquellos que aun estando comprendidos en el detalle profesional de las anteriores relaciones Sindicales, prestan sus servicios en alguna dependencia del Estado, Provincia o Municipio, u otras entidades de naturaleza análogas, a no ser que ejerzan sus actividades particularmente a más de su actividad en los respectivos centros oficiales.

Cuarta.—La desatención de este llamamiento dará motivo a la sanción que determina el artículo 11 de la Ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario, al principio citada.

Por Dios, España y su Redención Nacional-Sindicalista. Tetuán a 27 de mayo de 1938.—II Año Triunfal. El Delegado Provincial Sindical. V.º B.º El Jefe Provincial del Movimiento.

PARQUE DE INTENDENCIA DE CEUTA

Debiendo adquirirse por este Parque, sito en la calle Brull número 6, cebada del país se hace público por el presente anuncio...

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Detall del Establecimiento.

Para tomar parte en el concurso será preciso acompañar recibo de la Contribución Industrial para los domiciliados en Ceuta a la PATENTE INDUSTRIAL para los acaudalados en el Protectorado.

También constituirá una fianza del 10 por 100 que será devuelta a la terminación de su compromiso siendo de su cuenta los gastos de anuncio, el pago del 10 por 100 y todos los que se originen por cuenta del mismo.

Ceuta, 24 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.

EL JEFE DEL DETALL, José Lasso.

NOTA.— Pueden presentar ofertas de otro cereal en sustitución a éste.

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO

Apertura convocatoria para RA... SEGUNDA CLASE... en la MARINA MERCANTIL Y ESTACIONES COSTERAS...

Las condiciones son: Ser Español, mayor de 17 años y menor de 40. No haber pertenecido a ningún partido integrante del FRETE POPULAR.

No pertenecer a la MASONERIA. Tener buena conducta.

Los exámenes constarán: Transmisión y recepción auditiva en sistema Morse 12 palabras como mínimo. Escritura a dictado con buena ortografía.

Geografía astronómica, física descriptiva. Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría. (Ejercicios prácticos). Física, Química, Electricidad y Radiotelegrafía, primer curso. Legislación radiotelegráfica y tasas. Conocimiento de Estaciones transmisoras y receptoras de uso en España.

Subasta de Ganado

El próximo día 30, a las ONCE horas se procederá a la venta en pública subasta y por el sistema de pujas a la llana, de los mulos y un caballo de desecho en el Cuartel del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta número 3.

El Comandante Mayor, Antonio de Ramos y.º B.º El Comandante Encargado del Despacho, Ramos

BIDONES GALVANIZADOS PARA ENVASAR GASOLINA

En venta: Llano de las Damas Casa MAS - CARLES Teléfono núm. 56

Comandancia de Marina de Ceuta

AVISO Dispuesto por la Superioridad la incorporación al servicio activo para servir en las filas del Ejército de los inscriptos de Marina del reemplazo completo de 1938...

También deberán presentarse en la misma fecha con igual fin, los inscriptos del expresado reemplazo que, residiendo en Ceuta o en la Zona del Protectorado, pertenecían a la inspección Marítima de Trozos situados en zona no liberada.

CHATARRABLE

SE COMPRA TODA CLASE DE EMBARCACIONES Y ARTEFACTOS CHATARRABLES PARA PODER PROPORCIONAR AL ESTADO EL MAXIMUM DE CHATARRA...

LA TECNICA ING. E. RUDT General Fran. 13 Almacenes M. CARRION TETUAN

La Central Nacional-Sindicalista, está instalada en la calle del Espino, número 15.

Sección Tercera de Recluta Se interesa la presentación de los mozos Francisco Ocaña Navarro y Antonio Martín Paz...

Comité Económico Local de Ceuta Habiendo llegado de fábrica las últimas partidas de azúcar a precio más elevado...

CONSTRUCCION DE REFUGIOS RELACION DE LOS CITADOS QUE TRABAJAN EL DIA 30

Refugio Plaza de los Reyes Encargado: José María Rome

Refugio del Recinto Sur Encargado: R. Medina. Bartolomé Quero Ayala, Joaquín Fuentes Ochoa...

Refugio Plaza de Ruiz Encargado: José O. Peralta. José Cerdán Ruiz, Juan Vilches Pérez...

Refugio Plaza de Azarcate Encargado: José O. Peralta. José Cerdán Ruiz, Juan Vilches Pérez...

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SECCION FEMENINA El legación Local de Organizaciones Juveniles Con arreglo a nuevas órdenes recibidas...

Sección primera.—Margaritas, de 7 a 10 años inclusive. Sección segunda.—Flechas, de 11 a 14 años inclusive. Sección tercera.—Flechas Azules, de 15 años hasta cumplir los 17.

Para pertenecer a las dichas organizaciones es imprescindible presentar una nueva solicitud...

El Encargado. Ceuta, 25 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

MENACHO LIBRERIA Prensa extranjera. Biblioteca Circulante, Figurines, Libros de texto

Bar Jandilla Plaza de Ruiz, 2

JUAN CAMPO GARCIA

Feliz operación Dr. I. LUIS LOPEZ SOMOZA OCULISTA Y MEDICINA GENERAL

Es un Cemento Portland artificial de producción Nacional, de alta resistencia, preferido por los constructores.

GOLIAT Es un Cemento Portland artificial de producción Nacional, de alta resistencia, preferido por los constructores.

COMERCIALES INDUSTRIALES CONTRATISTAS DE OBRAS, etc., etc. Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la Mutualidad Patronal

"Mútua de Ceuta" Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, a parte de los múltiples beneficios directos que para usted representa el ser un asociado más de una entidad que no persigue ningún fin lucrativo...

Cerámica de los Castillejos REPRESENTACION DE CEUTA Ladrillos huecos y macizos. Servicio directo a pie de obra.

¿QUEREBIS TOMAR UN CAFE EXQUISITO? Tomad el que elabora Constantino Cossio General Sanjurjo, 2. CEUTA

Quiere Vd. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto? Haga una visita a los Almacenes EL PRECIO FIJO EN DONDE ENCONTRARA UN BUEN SURTIDO EN PAÑERIA PARA TRAJES DE CABALLERO.

Compañía de Navegación "Tirrenia" Vapor "TIRRENIA" Salida de Ceuta para Tínger, Cádiz y Sevilla el día 30 de junio.

UNDERWOOD TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y GRAMOFONOS PRECIOS ECONOMICOS ALMACEN DE MUSICA M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

La Unión y el Fenix Español COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS (Fundada en 1864) Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad, Calle del General Mola número 1.

RAMON WEIL y HERMANO Fábricas de hielo. — Cámaras frigoríficas. — Aguas carbónicas y jarabes. DEPOSITARIO DE LA CERVEZA "DAMM" VERMOUTH MARTINI & ROSSI

Grandes almacenes de tejidos CASA IBAÑEZ La casa más surtida Últimas novedades

La Espiga de Oro Pañ español, francés y vieno. — Especialidad en pan moreno. — Pan caliente a todas horas. SERVICIO A DOMICILIO

"SPRIN" "SPRIN" "SPRIN" Bombón helado Finísimo. Ultima novedad en: VICENTINO

Cerámica de los Castillejos REPRESENTACION DE CEUTA Ladrillos huecos y macizos. Servicio directo a pie de obra.

LINEA COMERCIAL DE VAPORES Alvaro Rodríguez López Casa Central: SANTA CRUZ DE TENERIFE Servicio regular entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma con los de Sevilla, Cádiz, Málaga, Huelva, Motril, Algeciras, CEUTA, Melilla, Villa Sanjurjo, Río Martín, Larache y viceversa.

COOPERATIVA TRANSPORTES DE MARRUECOS Servicio regular de viajeros a toda la Zona de Marruecos español, por confortables y rápidos autocars PUNTUALIDAD EN SU SALIDA

¿Quiere Vd. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto? Haga una visita a los Almacenes EL PRECIO FIJO EN DONDE ENCONTRARA UN BUEN SURTIDO EN PAÑERIA PARA TRAJES DE CABALLERO.

